

**ACTA DE EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA
INVITACION PUBLICA N° 020/2022**

GENERALIDADES

OBJETO: COMPRA DE COMPUTADORES E IMPRESORAS, FIBRA OPTICA, UN PORTATIL Y UPS PARA LA ESE HOSPITAL DEL SARARE DE LA VIGENCIA 2022

FECHA DE PUBLICACION EN PAGINA WEB: 26 DE ABRIL DEL 2022

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Las propuestas se entregarán en la oficina de la Gerencia del Hospital ubicado en la calle 30 No 19ª - 82 B. Los Libertadores en Saravena, hasta el 27 de abril del 2022 hasta las 4:00 p.m.

PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO: El estudio de precios da como resultado el siguiente presupuesto oficial:

OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS (COP 89.849.760)

El plazo de ejecución es de DOS (02) MESES a partir de la legalización del contrato.

A la invitación se presentaron los siguientes proponentes:

1. **CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS HECAR SAS** Identificado con Nit. 834.001.658-6 representada legalmente por HERMES MANUEL CARMONA ALVARADO identificado con cedula de ciudadanía N° 12.530.434.

VALOR DE LA PROPUESTA COP 89.849.760

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA:

COMPROBANTES LEGALES	CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS HECAR SAS Identificado con Nit. 834.001.658-6 representada legalmente por HERMES MANUEL CARMONA ALVARADO identificado con cedula de ciudadanía N° 12.530.434.
1. Propuesta técnica y carta de presentación	SI.
2. Copia de la Cédula de ciudadanía del representante legal	SI
3. Certificación expedida por la Contraloría General de la República, donde conste que la empresa no se encuentra reportada como	SI



Evolucionamos pensando en usted

responsable fiscal, de igual forma, para su representante legal.	
4. Documentos que acrediten la experiencia, relacionada con el objeto del contrato.	SI
5. Certificado de existencia y representación legal	SI
6. Registro Único Tributario RUT	SI
7. Acreditación de cumplimiento del proponente al sistema de seguridad Social	SI
8. Copia de la tarjeta profesional de contador con sus respectivos certificados de no registrar antecedentes disciplinarios.	SI
9. Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la contraloría general de la republica vigente tanto para persona natural, su representante legal cuando se trate de persona jurídica.	SI.
10. Certificado Judicial del Representante legal.	SI.
11. CERTIFICADO DE EXPERIENCIA	SI

FACTORES HABILITADORES	CRITERIO	CONCEPTO
Evaluación Jurídica	ADMISIBLE/NO ADMISIBLE	ADMISIBLE
Experiencia	ADMISIBLE/NO ADMISIBLE	ADMISIBLE

• **EVALUACIÓN ECONOMICA. PRECIO (600 PUNTOS) en calidad de único oferente**

CONCEPTO: Finalizada la revisión jurídica de los documentos obligatorios exigidos en los términos de Referencia, se CALIFICA COMO ADMISIBLE por cumplir con los documentos solicitados, la propuesta presentada por **CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS HECAR SAS** Identificado con Nit. 834.001.658-6 representada legalmente por HERMES MANUEL CARMONA ALVARADO identificado con cedula de ciudadanía N° 12.530.434.

28 DE ABRIL DEL 2022

JIMMY ALBERTO RANGEL SOTO

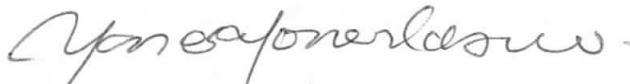
Asesor Jurídico ESE.

Digito Proyecto: Astrid Xiomara Alarcón / Prof. oficina jurídica

Evaluación Técnica

Ítem		calificación en puntos
Proponente	CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS HECAR S.A.S	
Nit	834001658-6	
Representante Legal	HERMES MANUEL CARDONA ALVARADO	
Cedula de ciudadanía	12.530.434	
Cargo	Representante Legal	
Valor de la Propuesta	\$89.849.760	
Dirección Comercial de correspondencia	Calle 14 A No. 26-48 ARAUCA-ARAUCA	
Teléfonos	Oficina: Celular: 300-2763280	
Dirección electrónica	hermes.carmona@hotmail.com	
3.1 Reconocimiento de los productos en el mercado (CALIDAD): se calificará con 200 puntos	Para la calificación de los productos en el mercado, debe cumplir con las especificaciones técnicas relacionadas en la invitación pública	200
3.2 Oportunidad en la Entrega. Se calificará con 200 puntos	La oportunidad en la entrega, debe cumplir con los tiempos pactados en la invitación pública.	200
Totales obtenidos		400

Atentamente,



Ing. Yanet Moreno Velasco
Profesional U. Sistemas y Estadística.
Abril 28 del 2022.